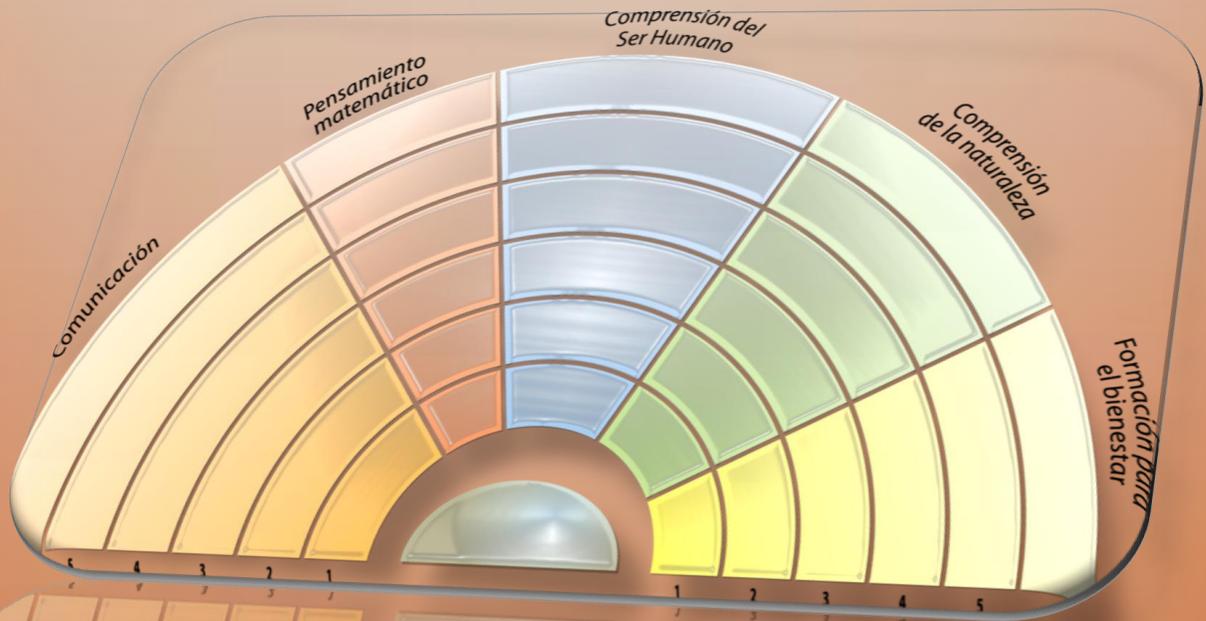




UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS



PROGRAMA DE LA UNIDAD DE
APRENDIZAJE DE:

LENGUA EXTRANJERA V

-QUINTO CICLO-

BACHILLERATO GENERAL POR COMPETENCIAS

Programa de Unidad de Aprendizaje

I.- Identificación del curso

Nombre de la Unidad de Aprendizaje:	Lengua extranjera V ¹
-------------------------------------	----------------------------------

Ciclo
Quinto

Fecha de elaboración
Junio 2010

Clave	Horas de teoría	Horas de práctica	Total de horas	Valor de créditos
	14	43	57	5

Tipo de curso	Curso
Conocimientos previos	Too/not enough; too many/too much. Relative clauses (subject).The past continuos with <i>when y while</i> . Modals: <i>may, might, could, can't, and must</i> . Past habitual: <i>used to</i> . <i>If</i> clauses with modals.
Prerrequisitos	Lengua extranjera IV

Área de formación

Básica común obligatoria

II.- Presentación

En el presente programa se integran los elementos de los acuerdos secretariales números 444 y 447 que conforman el Sistema Nacional del Bachillerato (SNB) con el propósito de establecer la correspondencia entre el Bachillerato General por Competencias y el Marco Curricular Común (MCC).

Esta Unidad de aprendizaje, tiene correspondencia con el campo disciplinar de comunicación del Marco Curricular Común del Sistema de Bachillerato Nacional; con el Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara, se encuentra ubicada en el eje curricular de Comunicación.

En la actualidad se destaca la importancia, en un mundo globalizado, del aprendizaje de lenguas extranjeras como requisito indispensable para el ejercicio profesional y académico dentro de un contexto comunicativo internacional. Además de la lengua materna, un ciudadano que cursa los niveles básicos de formación escolar debe ser competente en una segunda lengua y la lengua inglesa es una de las opciones que mayor oferta posee en la actualidad, pues ofrece mayores oportunidades tanto laborales como de interés personal.

En este quinto curso de lengua inglesa servirá para que el alumno que lo cursa, pueda enfrentarse a diversos textos en esta lengua con base en la comprensión, análisis, síntesis e interpretación de los mismos.

¹ Programa evaluado por el Consejo para la Evaluación de la Educación Tipo Media Superior A.C. (COPEEMS) mediante Dictamen de fecha 16 de febrero del 2011.

- Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.

Piensa crítica y reflexivamente

5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.

Atributos de la competencia:

- Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo; ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.

6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.

Atributos de la competencia:

- Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.
- Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias
- Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.
- Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.

Aprende de forma autónoma

7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.

Atributos de la competencia:

- Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.
- Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.
- Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.

Trabaja en forma colaborativa

8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.

Atributos de la competencia:

- Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un

	<p>proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva. • Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.
--	---

V.- Objetivo general

Al final de esta unidad de aprendizaje el alumno habrá desarrollado en forma sistemática y sostenida las cuatro habilidades lingüísticas del idioma inglés: auditivas, lectoras, escritas y orales, teniendo como marco de referencia las estructuras gramaticales desarrolladas en el curso.

VI.- Competencias específicas	Correspondencia con las Competencias Disciplinarias del Marco Curricular Común⁴
<p>Construye la idea general de un discurso complejo en su campo de especialización con fluidez y espontaneidad en situaciones de aprendizaje que son utilizadas por hablantes nativos del inglés.</p> <p>Construye en base a elementos del lenguaje previos el discurso de pasatiempos.</p> <p>Escoge los elementos del lenguaje nuevos y aprendidos para componer una discusión de contenidos televisivos.</p> <p>Construye los elementos del lenguaje el discurso que le permita analizar el arte.</p> <p>Adquiere y utiliza elementos del lenguaje que le permitan analizar diferentes tipos de personalidad.</p> <p>Integra saberes de áreas distintas para interpretar contenido de manuales técnicos.</p> <p>Reconoce el sentido implícito, tendencioso de información y modifica textos.</p>	<p>Comunicación</p> <p>2. Evalúa un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.</p> <p>4. Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.</p> <p>5. Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.</p> <p>10. Identifica e interpreta la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto cultural.</p> <p>11. Se comunica en una lengua extranjera mediante un discurso lógico, oral o escrito, congruente con la situación comunicativa.</p> <p>12. Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.</p>

⁴ Secretaría de Educación Pública. (2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional del Bachillerato. *Diario oficial*. Primera sección, Cap. III, art. 7

VII.- Atributos de la competencia

Conocimientos (saberes teóricos y procedimentales)

El presente perfecto progresivo, preguntas indirectas, la voz pasiva, oraciones relativas, el uso de infinitivos y gerundios y el pasado perfecto.

Habilidades (saberes prácticos)

Entiende las ideas principales de textos con mayor grado de dificultad gramatical, interactúa de manera más fluida y espontánea con personas nativas y no nativas del habla inglesa y elabora escritos con mayor coherencia de diversos temas.

Actitudes (Disposición)

Apertura a ideas, costumbres y culturas distintas, motivación para el aprendizaje de otra lengua (inglés), responsabilidad en su auto-aprendizaje, trabajo en equipo.

Valores (Saberes formativos).

Responsabilidad, puntualidad, disciplina, dedicación, respeto, tolerancia, amor a la patria y nuestra cultura, constancia y honestidad en el aula y extra-aula.

VIII.- Desglose de módulos

Módulo I. I've been keeping myself busy.

Módulo II. Could you tell me who she is?

Módulo III. Life is made day by day.

Módulo IV. On the News.

Módulo V. Technology and you.

Módulo VI. Had you heard such story before?

IX.- Metodología de trabajo

En esta unidad de aprendizaje cada uno de los módulos se compone de actividades individuales y grupales con el propósito de desarrollar en los estudiantes las competencias que aporten al aprendizaje del idioma inglés. Recuerden que lo que no se practica no se aprende: "practice makes perfect". El profesor apoyará en clase para llevar a cabo las actividades de aprendizaje, con el apoyo de diversos materiales didácticos, como guías, libros de texto y prácticas, manuales, etc.

En los ejercicios de cada módulo el alumno aprenderá distintos aspectos del idioma inglés, se desarrollarán productos que constituyen la práctica, para que finalmente a través de una actividad integradora se aplique lo que se enseñó y aprendió tanto del profesor como el alumno. Estos productos serán las evidencias del aprendizaje.

El programa permitirá planear y organizar actividades de aprendizaje que se aplicarán en forma sistemática, a través de estrategias y técnicas de aprendizaje de inglés, con el propósito de mejorar el desempeño del alumno en la lengua extranjera, potenciar su autonomía y responsabilidad así como sus hábitos de estudio.

Para evaluar la unidad de aprendizaje, se tomará en cuenta la evaluación diagnóstica, formativa y sumaria.

La evaluación formativa y sumaria, verificará el proceso mismo del aprendizaje, valorando habilidades, conocimientos y actitudes desarrolladas por el estudiante en cada una de las actividades propuestas. Al final de cada módulo se indica una actividad integradora en la cual se incluye una rúbrica donde se puntualizan los criterios que deben cumplir dicha actividad para evidenciar así su proceso de aprendizaje, sin embargo como profesor dentro de su planeación deberá contemplar para la calificación, además de las actividades integradoras, elementos como la autoevaluación, coevaluación, participación individual, trabajos en equipo, actividades en el aula y trabajos extra clase.

Para la evaluación sumaria se sugiere revisar la propuesta de los aspectos a tomar en cuenta y los porcentajes indicados en el apartado XI, en el inciso c.

X. Procesos académicos internos

El trabajo interdisciplinario, se lleva a cabo a través de las reuniones de las academias y departamentos, a través de la realización de cuando menos tres sesiones: al inicio del ciclo, durante y al final de éste; sus funciones se orientan a la planeación, realización o seguimiento y evaluación de actividades, relativas a:

- Los programas de estudio de las unidades de aprendizaje que le son propias.
- Los criterios de desempeño de las competencias específicas y los niveles de logro.
- Las estrategias pedagógicas, los materiales didácticos y los materiales de apoyo.
- Los momentos, medios e instrumentos para la evaluación del aprendizaje.
- Las acciones para mejorar el aprovechamiento académico, la eficiencia terminal, y la formación integral del estudiante, a través de la tutoría grupal.
- Los requerimientos para la actualización docente.
- La divulgación de los resultados y productos de su trabajo.

XI.- Perfil académico del docente y su función

Perfil docente BGC ⁵	Perfil docente MCC ⁶
<p>I. Competencias técnico pedagógicas</p> <p>Se relacionan con su quehacer docente, abarcan varios procesos: planeación didáctica, diseño y evaluación de estrategias y actividades de aprendizaje, gestión de la información, uso de tecnologías de la información y la comunicación, orientados al desarrollo de competencias.</p> <p>Competencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planifica procesos de enseñanza y de aprendizaje para desarrollar competencias en los campos disciplinares de este nivel de estudios. • Diseña estrategias de aprendizaje y evaluación, 	<p>Las competencias y sus principales atributos que han de definir el Perfil del Docente del SNB, son las que se establecen a continuación:</p> <p>3. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.</p> <p>4. Lleva a la práctica procesos de enseñanza y de aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.</p> <p>5. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.</p>

⁵ Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*, págs. 99-100

⁶ Secretaría de Educación Pública. (2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. *Diario oficial*, Cap. II págs. 2-4

<p>orientadas al desarrollo de competencias con enfoque constructivista-cognoscitivista.</p> <p>Desarrolla criterios e indicadores de evaluación para competencias, por campo disciplinar.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestiona información para actualizar los recursos informativos de sus UA y, con ello, enriquecer el desarrollo de las actividades, para lograr aprendizajes significativos y actualizados. • Utiliza las TIC para diversificar y fortalecer las estrategias de aprendizaje por competencias. • Desarrolla estrategias de comunicación, para propiciar el trabajo colaborativo en los procesos de aprendizaje. <p>El docente que trabaja en educación media superior, además de las competencias antes señaladas, debe caracterizarse por su sentido de responsabilidad, ética y respeto hacia los adolescentes. Conoce la etapa de desarrollo del bachiller, y aplica las estrategias idóneas para fortalecer sus aprendizajes e integración.</p> <p>II. Experiencia en un campo disciplinar afín a la unidad de aprendizaje.</p> <p>1. Experiencia académica: en el desarrollo de estrategias de aprendizaje y evaluación, para el manejo de contenidos relacionados con el proceso de comunicación, características y elementos de la conversación.</p> <p>2. Formación profesional: en disciplinas afines a la unidad de aprendizaje preferentemente en Docencia del inglés e idiomas.</p>	<p>2. Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.</p> <p>6. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.</p> <p>7. Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.</p> <p>1. Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.</p> <p>8. Participa en los proyectos de mejora continua de su escuela y apoya la gestión institucional.</p>
---	--

XII.- Evaluación del aprendizaje

a) Evaluación diagnóstica	Instrumentos
Tiene como propósitos evaluar saberes previos y con la posibilidad acreditar las competencias específicas de la unidad de aprendizaje.	Examen o prueba objetiva, cuestionarios, presentaciones, demostración práctica y organizadores gráficos entre otras.
b) Evaluación formativa	Instrumentos
Se realiza durante todo el proceso de aprendizaje y posibilita que el docente	Examen. Presentaciones en equipo e individual. Demostraciones.

<p>diseñe estrategias didácticas pertinentes que apoyen al estudiante en su proceso de evaluación.</p> <p>Se presenta a través de evidencias que deben cumplir con ciertos criterios, los cuales pueden ser indicados los niveles de logros a través de rúbricas, listas de cotejo, de observación, entre otras.</p>	<p>Ensayo.</p>
<p>Producto de aprendizaje por módulo</p>	<p>Criterios de evaluación</p>
<p>Módulo 1 Redacción de un poema.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción: ortografía, puntuación y secuencia de ideas. • Vocabulario: organizado, claro y lógico. • Gramática: el uso del presente continuo. • Expresión oral: pronunciación, claridad, coherencia y fluidez.
<p>Módulo 2 Elaboración de obra de arte (escultura, pintura, dibujo, música, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Obra de arte: originalidad, colorido, letra de canción o poema, creatividad. • Redacción: ortografía, puntuación y coherencia. • Gramática: el uso de preguntas indirectas. • Presentación oral: organización, claridad, coherencia y fluidez.
<p>Módulo 3 Documental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes: imágenes creativas durante la presentación. • Gramática: el uso de la voz pasiva. • Información: completa, extensiva e interesante. • Redacción: claridad, coherencia y propiedad. • Presentación: organización, claridad, coherencia y fluidez.
<p>Módulo 4 Corte informativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Gramática: el uso correcto de relative clauses who, which y that. • Información: completa, extensiva, interesante y fundamentada. • Redacción: claridad, coherencia y propiedad. • Presentación: organización, claridad, coherencia y fluidez
<p>Módulo 5 Presentación de un aparato inventado por el estudiante con su manual de uso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Invento: creatividad e innovador. • Redacción: instrucciones claras, secuenciadas y coherentes. • Gramática: el uso del infinito y gerundios. • Presentación oral: clara, coherente y fluida.
<p>Módulo 6 Presentación oral y Power Point sobre un accidente de tráfico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Imágenes: creatividad. • Redacción: historia descriptiva en una manera bien secuenciada, clara, lógica y coherente con ortografía y puntuación.

	<ul style="list-style-type: none"> • Gramática: el uso del pasado perfecto; for/since. • Expresión oral: pronunciación, claridad, coherencia y fluidez.
ACTIVIDAD INTEGRADORA Investigación acerca de algún misterio conocido.	<ul style="list-style-type: none"> • Investigación: extensa, interesante y apropiada. • Imágenes: creatividad. • Presentación: organizada, clara, coherente y fluida. • Gramática: la utilizada en todos los módulos.
c) Evaluación sumaria Con ella se busca determinar el alcance de la competencia, así como informar al estudiante el nivel del aprendizaje que alcanzó durante el desarrollo de la unidad de aprendizaje y su respectiva acreditación y aprobación. Valor total de guía 20 % Examen parcial 20 % Examen final 60 % Total: 100 %	

XIII.- Acreditación

Las requeridas por la normatividad “Reglamento general de evaluación y promoción de alumnos de la Universidad de Guadalajara”:

Artículo 5. El resultado final de las evaluaciones será expresado conforme a la escala de calificaciones centesimal de 0 a 100, en números enteros, considerando como mínima aprobatoria la calificación de 60.

Las materias que no son sujetas a medición cuantitativa, se certificarán como acreditadas (A) o no acreditadas (NA).

Artículo 20. Para que el alumno tenga derecho al registro del resultado final de la evaluación en el periodo ordinario, establecido en el calendario escolar aprobado por el H. Consejo General Universitario, se requiere:

I. Estar inscrito en el plan de estudios y curso correspondiente, y

II. Tener un mínimo de asistencia del 80% a clases y actividades registradas durante el curso.

Artículo 23. La evaluación en periodo extraordinario tiene por objeto proporcionar a los alumnos la oportunidad de acreditar una materia que por cualquier circunstancia, no haya logrado el registro de una calificación aprobatoria durante el periodo de la evaluación continua. **Se exceptúan de este caso las materias de orden práctico que requerirán la repetición del curso.**

XIV.- Bibliografía

A) Básica para el alumno

Ken Wilson (2009) *“Smart Choice”*, Oxford University New York USA.

B) Complementaria

Crystal David. *The Cambridge enciclopedia*. Cambridge.

Nunan, David. (1991). *Language Teaching Methodology*. Prentice Hall International.

Jeremy, Harmer. *How to Teach English*.(1998). Pearson Education Ltd.



C) Referencias en internet

Mandel, C. (2007). Infinitives. *Prairie Schooner Summer*, Vol. 81 Issue 2, p33-35. Consultado el 24 de noviembre de 2010, en la base de Master File Premier (EBSCO).

Turner, S. (2010). *Gerunds. Writer*, Vol. 123 Issue 11, p7. Consultado el 24 de noviembre de 2010, en la base de datos Academis Search Complete (EBSCO).

Referencias

Secretaria de Educación Pública. (23 de Junio de 2009). ACUERDO número 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del. Diario oficial, pág. Primera sección.

Secretaria de Educación Pública. (29 de Octubre de 2008). ACUERDO número 447 por el que se establecen las competencias docentes para quienes impartan educación. Diario oficial, págs. Tercera sección 1-6.

Sistema de Educación Media Superior. (2008). *Bachillerato General por Competencias del SEMS de la U. de G. Documento base*. Guadalajara, Jalisco, México: s/e.



Elaborado por:

Nombre	Escuela
Camacho Real Claudia	Sistema de Universidad Virtual
Luna Rizo Marisol	Dirección de Educación Propedéutica / SEMS.
Macías Esparza Martha Estela	Escuela Preparatoria Regional de Tala
Saldaña Schleske Martha	Escuela Preparatoria de Tonalá
Zavala Solano José Carlos	Escuela Preparatoria No. 12

Ajuste al MCC por:

Fecha: Noviembre de 2010.

Nombre	Escuela
Marisol Luna Rizo	Dirección de Educación Propedéutica
Revisado por	
Dirección de Educación Propedéutica	

